

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA Sábado 11 de Mayo de 1935

Número 25.555

Otra, y van...

## Las comunicaciones marítimas

—0—

La «Gaceta» del 4 de este mes publica una orden del ministerio de Industria y Comercio, por la cual se suprime el servicio bise-manal entre Almería y Melilla «por ser perfectamente atendido con un sólo servicio a la semana», «teniendo en cuenta que la comunicación principal de Melilla con la península está establecida con seis expediciones semanales por el puerto de Málaga (sic). No obstante, de este modo «ganará Almería una comunicación por mar con Ceuta, Villa Aihucemas y Orán, de la que hoy carece».

Desde luego, la noticia no nos ha sorprendido. Hace mucho tiempo veníase anunciando esta supresión y no sabemos que se hayan intentado gestiones para que no se llevara a la práctica.

Pero ya está ahí la disposición, que no será rectificadísima sino para quitar el servicio hebdomedario que nos regalan, el cual tiene la virtud de establecer una comunicación marítima con Ceuta—que no nos interesa—Villa Aihucemas y Orán.

Ceuta, por su posición geográfica, puede servirse de la península, como así ocurrirá, por los puertos de Algeciras y Cádiz. Sería estúpido pensar que el puerto de Almería lograra un intercambio comercial con aquella plaza, a no ser para su propia producción, que ya se encuentra bien atendida por un servicio quincenal; y en caso de mayores necesidades, poco probables, no quedaría abandonado el transporte, que podrá efectuarse con transbordo en Melilla.

Con Orán ya tuvimos hace años un servicio semanal, escalando solamente Melilla, que fué suprimido, en gracia a las arbitrariedades que vienen cometándose con nuestra provincia. El servicio a Orán habría sido intangible si se hubiera conseguido que los transportes militares para Marruecos, en razón a las menores distancias terrestre y marítima, se efectuara por Almería; pero como nunca se ha hecho por nuestros hombres representantes más que iniciar campañas (cuando las han iniciado), he ahí el resultado que vamos consiguiendo: vernos eliminados en todos los órdenes.

¡Nuestros hombres representativos! ¡Qué pena hablar de ellos! Aunque no es de ellos toda la culpa, sino nuestra. Nuestra, porque los soportamos cuando se ha comprobado que no sirven, que no sa-

ben, que no conocen a fondo los problemas de nuestra provincia; porque le seguimos encubriendo sin exigirles cuenta de su gestión, y pasivo es ante su carencia absoluta de iniciativas.

Pero, en fin, lo que tenía que suceder ha sucedido, que es lo lamentable. Vendrán después nuevas disposiciones que vayan arrancando lo poco que nos queda. Y no ha de tardar el embate definitivo que hunda nuestras actividades, nuestra expansión comercial. Esperemos, pues. Entretanto, nuestros diputados se ocuparán, en Madrid, de levantar falsos pedestales a Fulano o a Zutano, haciendo política, mientras que aquí en Almería, los «almerienses» de tertulia de café sigan llamándonos «chalaos» a los que, indignados, vamos dando el grito de alarma.

VICENTE GUERRERO

Propio y ajeno

## Notas al vuelo

—0—

Cincuenta y nueve «cines» tiene actualmente Madrid. Así lo anuncia un colega, y añade que en breve van a ser inaugurados otros cinco.

Los interesados en el Teatro verán si es llegada la hora de oponer un dique a la vorágine cinematográfica.

\*\*\*

Un periódico inglés ha descubierto que la bellota constituye un amuleto contra las tormentas. Muchos marinos y aviadores que han salvado su vida—agrega el colega—llevaban encima una bellota como medio de evitar la desgracia.

He aquí una aplicación eficaz del preciado pasto para los supersticiosos.

Pero no vale comérsela ¿gestamos?

\*\*\*

Una revista catalana da la noti-

cia de que un obrero natural de Gerona y residente en el sur de Francia, ha descubierto una fórmula química para transformar el vino en esencia para motrres. «Cuando se conozca mi descubrimiento—ha dicho el joven inventor—la gente quedará sorprendida. Es como el huevo de Colón—sencilísimo; pero era necesario encontrarlo. Mi descubrimiento será una revolución de la producción de la fuerza motriz, y al mismo tiempo resolverá la crisis que atraviesa actualmente la viticultura».

Lo malo es que se cargue la mano y el automóvil empiece a hacer el paso del borracho.

Bastantes víctimas ocasiona ya la circulación.

\*\*\*

Marinetti, el famoso escritor italiano, ha inventado, en pleno reino de la fantasía, lo que él llama los nuevos placeres latinos.

Quisiéramos disponer de espacio para reproducirlos y que ustedes se regocijaran. Pero entresacaremos algunos. Nuevos placeres latinos para el cuerpo—dice un apartado:

Primero El vestido metafórico, táctico y sonoro... (Para dar las más variadas sensaciones de color, estación, etcétera).

Segundo El placer de la pica-zón, provocado y mitigado.

Tercero El placer del estornudo, provocado y satisfecho.

Cuarto El placer de reirse del que caiga, preparado por divanes o cajas de cartón basculares.

Undécimo El ataque a la verdad, placer de girar sobre un plano montado sobre un eje que permita mirarse sucesivamente en un espejo deformante y en un espejo exacto.

Y así hasta treinta y cinco consejos.

Le ha faltado la recomendación de «su lectura» para embullirse luego en la placidez sedativa de las páginas de un Fray Luis de León.

W

Esta base, se decía al í, es obtener fruto sano y bien seleccionado.

Claro está que suponemos que esto se pretende resolver con la Sección Agrícola de que en el Reglamento se habla en los capítulos VIII y XIV, artículos 27 y 54 que ya hemos comentado.

Suponemos, sin embargo, que toda la ilustración y enseñanzas que dimanen de esta Sección, tardarán bastante tiempo en dar su fruto, pues a más del necesario para su organización y marcha de este servicio, precisa contar con la voluntad y la cultura de una gran cantidad de productores que se aferran a sus métodos propios de cultivo y selección, y los cuales se resistirán a cambiar de conducta.

Todos sabemos cómo hasta aquí no han valido enseñanzas ni consejos, sabiamente dictados por los organismos agronómicos y otras entidades prácticas en esto, y a pesar de todo los agricultores abusan de los fertilizantes, de los riegos, de las podas largas, de las capaduras, de envasar toda clase de fruto, de dejar la selección en manos de empleados inexpertos y poco cuidadosos. Parece que todo el afán está en exportar muchos bultos para tener relieve como exportador y facilidades de anticipo.

Nosotros creemos que mientras no se modifique la materia prima, es decir, el factor primero de la producción, que es el agricultor-exportador, adquiriendo cultura técnica y disciplina, se convenza que es preferible exportar quinientos barriles seleccionados, mejor que mil de embrollo, y que cada una de las plantas es un hijo de la propia familia, delicado, al que hay que cuidar con mimo y buen método para que de un fruto, que bien seleccionado y delicadamente presentado, sea la representación y la honra de la familia; mientras no estén convencidos de esto y lo pongan en práctica, no tendremos uvas sanas y bien presentadas.

Si no entra tal convencimiento, ¿quién será capaz de vigilar a todos los agricultores, muchos de los cuales utilizarán el abono, repartiéndolo aunque sea en la madrugada? ¿Quién podrá impedir que cada uno pade a su gusto? ¿Con qué personal podrán inspeccionarse las faenas? ¿Cómo se evita que una buena parte de la provincia cape las uvas? Decididamente, no hay más solución que la cultura profesional y, por ella, el convencimiento.

Si no hubiera escuelas donde los ciudadanos aprendiesen virtudes y respeto a la Ley, no servirían de nada los reglamentos ni las

(Continúa en la 4.ª página)

El anteproyecto de reglamento

## La Cámara Oficial Uvera

CONCLUSION

MEMORANDUM.—Vamos a examinar ahora los puntos del Memorandum, que también publica el «Boletín» a continuación del Reglamento.

Suponemos que lo que se llama «Memorandum» será el compendio de todas las medidas y remedios que se puedan aplicar a nuestra producción para resolver la crisis

que atraviesa, saliendo al paso de las dificultades en próximas campañas y asegurando una venta remunerativa.

Pero antes de entrar en los puntos, diremos que por encima no hemos encontrado aquella solución que como base para obtener buenos precios se señala en la «exposición» que ya comentamos al principio.

# De la Diputación

Dice el señor Guirado

El presidente de la Diputación provincial, señor Guirado Román, manifestó a los periodistas que la supresión del fluido eléctrico de aquel centro, ha sido a causa de un cambio de corriente por la llamada industrial y no por falta de pago.

Respecto al fluido suministrado al Gobierno civil, dijo que la supresión ha sido motivada por negarse la Diputación a abonar el importe, ya que entiende que debe costearla el Estado, así como al Cuartel de Asalto y a otras dependencias.

Anunció que dentro de cuatro o cinco días se abonará a los enfermeros del Hospital la mensualidad correspondiente a Marzo.

## De Instrucción pública

El almanaque escolar

La «Gaceta» publica disposición del ministerio sobre días laborables y de vacación, que dice lo siguiente:

1.º Los días laborables en todas las escuelas primarias serán, como mínimo, 230.

2.º Las vacaciones de primavera incluirán la Semana Santa.

3.º Las vacaciones de invierno comprenderán del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

4.º Las vacaciones de verano no podrán exceder de dos meses.

5.º Los Consejos locales podrán determinar ocho días festivos, como máximo, para fiestas y ferias tradicionales.

6.º Son, desde luego, de vacaciones los domingos y fiestas nacionales.

7.º La jornada de trabajo, en todos los días festivos, será de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, una de tres horas por la mañana, y otra de dos por la tarde.

8.º Las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas, quedan sometidas al Almanaque escolar provincial. Las escuelas privadas tendrán iguales periodos de vacaciones— como mínimo— que las nacionales; para cualquier modificación que soliciten respecto a la duración de las diversas pocas de vacaciones, deberá resolver el Consejo provincial, siempre por causas muy justificadas.

9.º Si durante el curso se establecieran oficialmente nuevos días festivos que fueran causa de que el número de jornadas escolares disminuyera del fijado en el apartado primero de la presente orden, se entenderá el curso prolongado por tantos días como sea necesario para que el total no sea inferior al mínimo de doscientos treinta.

10.º Los Consejos provinciales remitirán durante el mes de Julio de cada año dos ejemplares del almanaque escolar acordado a la inspección general de Primera enseñanza, a los efectos de aprobación definitiva. Asimismo deberán

Nuestros colaboradores

# Renglones

Si los enamorados pensarán, ninguno se casaría. Preferirían ser amantes ilusionados a esposos aburridos.

\*\*\*

Todo hombre inteligente es un descontento de sí mismo, por que vislumbra siempre perfecciones superiores a las que a él le adornan. En cambio, los necios se creen el cerebro u ombligo del mundo.

\*\*\*

Se ha dicho con verdad que nadie escoge a sus parientes, pero es libre para elegir un buen amigo. Lo malo es que suele pasarse la vida buscándolo y morir con el dolor de no haberlo encontrado.

\*\*\*

El hombre se llama a sí mismo rey de los animales ¿Tiene o no razón? Lo único cierto es que, por lo menos hasta hoy, no se sabe de ningún otro animal que le haya desmentido.

\*\*\*

El énfasis es una cualidad muy española. Cualquier compatriota nuestro, grande, mediano o infimo, al perorar frente a una muchedumbre adopta la misma soberbia, actitud y gesto que Napoleón en su arenga a los soldados antes de

comunicar las modificaciones que acuerden introducir en los calendarios.

11.º En aquellas localidades donde se considere absolutamente necesario el establecimiento de la sesión única de cinco horas durante cierta época del año, se deberá solicitar por el Consejo local, aduciendo cuantas razones estimen del caso, y el Consejo provincial informará y tramitará el expediente a la superioridad a los efectos que procedan, bien entendido que no podrán concederse tales autorizaciones con carácter general, y que en cada caso habrá de fijarse concretamente el periodo en que dicha autorización surte efectos.

12.º A partir de la publicación de la presente orden ministerial será ésta la norma a que deberán atenderse, por lo que a vacaciones escolares se refiere.

## Necrología

En la madrugada de ayer falleció el agente de primera clase, afecto a la plantilla del Cuerpo de Vigilancia, don Pedro García Gómez.

La muerte de dicho funcionario ha sido muy sentida tanto entre sus compañeros como entre sus amistades.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, acudiendo numerosa concurrencia.

Enviamos el pésame a sus familiares.

la batalla de las Pirámides, y cree que en aquel momento le están contemplando cuarenta siglos.

\*\*\*

Nuestra religión es como ninguna, pródiga en consuelos, premios y reparaciones. Si obramos cristianamente, nos promete la bienaventuranza eterna y además nos brinda con patronos que velan solícitamente por nuestra prosperidad terrenal. No hay profesión u oficio que no tenga protector. Santa Bárbara aboga por los artilleros; la Inmaculada por la Infantería; Santiago por los dragones; Santa Teresa por los letrados; San Crispín por los zapateros, y San Antonio por las solteras. ¿Cuál es el santo tutelar de los políticos, los usureros y los mercachifles? Sospecho que ninguno.

\*\*\*

Dudo que la llamada Sociedad de las Naciones logre realizar su ideal de poner término a las contiendas bélicas entre los pueblos. El hombre es un ser fundamentalmente guerrero. Cuando no tiene enemigos extraños a quienes combatir, pelea con su mujer, o con su madre política, o con el casero, y, en último término, consigo mismo.

PASCUAL SANTACRUZ

Tribuna libre

## Por vía de réplica

Recibimos la siguiente carta que un deber de cortesía nos obliga a publicar, no sin advertir con el firmante de ella, que, con su publicación, deseamos ver terminado un asunto de por sí enojoso y que en poco beneficia los intereses de la ciudad.

Señor don José García Cruz.— Ciudad.

Muy señor mío: Leo en los periódicos locales, hoy, la carta, que usted ha dirigido a don Manuel Maldonado, dueño del Hotel Continental de esta ciudad.

Esa carta ocasiona mi protesta, sobre que usted produzca con ella sin respeto alguno a la verdad, el descrédito de mi Hotel Simón, no ya diciendo que tiene la «exclusiva», de beneficiarse con el hospedaje, cosa falsa, porque lo mismo que yo, albergan el turismo los demás hoteles, sino expresando directa y concretamente, que «el propietario de esa—yo—ha cometido abusos, fijando precios realmente extraordinarios en relación con los servicios fijados».

Esas frases son representativas de hechos completamente falsos, son injuriosas para mí: producen un daño al crédito y a la necesaria potencialidad económica de mi hotel, por cuya mejoría he gastado este año miles de duros.

Y todo ello se produce por la ac-

ción y culpa meditada y fría de usted que no conoce de mi hotel más que el patio, si conoce las mejoras hechas, en él, ni tiene motivo, para saber lo que en el occure, ni ha pretendido jamás averiguar ni comprobar nada, para lo que se le hubieran dado y se le darían, como a todo el mundo, siempre toda clase de facilidades.

Como la continuación de esta correspondencia periodística no podría acarrearle a usted daño alguno y a mí me producirá mucho mal por aquello de «calumnia que algo queda» doy por terminado en este momento toda discusión en la Prensa, que parece es lo que se desea y a la que no me presto; y es natural que en cambio, si la campaña contra mí, sigue acuda a donde debo: a la Administración de la Justicia.

De usted atto. s. s. q. e. s. RO-  
DOLFO LUSSNIGG.

Mayo 1935.

## CRONICILLA DEL DIA

AYER

*PUES, ayer, caro lector, fué uno de esos días en que no pudimos sacar nada en claro, aunque no se nos hablase sino de problemas de luz. La crisis pasada ha nuestro «turulatos» a nuestras primeras autoridades locales y aún estamos esperando aquel famoso «há-gase la luz» que nadie escucha por ninguna parte.*

*SE detuvo a un individuo y a una mujer como presuntos complicados o encubridores del asesinato cometido en la persona del industrial señor Puertas.*

*TAMPOCO en este asunto hemos visto todavía la luz. Y el caso es que hace cuatro años que andamos a ciegas. No sabemos si es que la luz no se hizo o carecemos de ojos para verla.*

Efemérides

11 de mayo de 1.335.—Pacífica Alfonso XI a los nobles.

En este día otorgó este monarca indulto general por todas las muertes y delitos cometidos anteriormente y declaró su firme resolución de castigar irremisiblemente a los que en lo sucesivo se perpetraran.

De este modo puso fin a las guerras, obligándolos a que en vez de acudir a las armas recurrieran a los tribunales establecidos.

Aviso importante

## A los ganaderos

A todos los ganaderos afectos al gremio y que como productores y en explotación de la leche de vaca o de cabra con expendición de la misma en la vía pública.

Compañeros ganaderos: Siendo indispensable, el cumplimiento de las disposiciones oficiales y las ordenanzas municipales en vigor, para evitar molestias y además el que por falta de ilustración pudieran incurrirse en responsabilidades y sanciones, aparejadas de perjuicios y de molestias que siempre ocasionan estos casos, nos surge, re, la obligación de poner en vuestro conocimiento y el de advertiros muy encarecidamente, la interpretación de lo siguiente:

1.º Que por ningún concepto puede dejarse abandonado el ganado, en las calles de la ciudad, ni consentir, que la totalidad del rebaño, o parte del mismo, pueda invadir las aceras, obstruyendo el paso de los peatones.

2.º Que el ganado vaya provisto de los correspondientes bozales,

3.º Que no se demore la estancia del ganado en las calles de la ciudad, después de la hora fijada: para las vacas, las once de la mañana y las cabras a las diez en punto en cuyas horas forzosamente, habrán de iniciar su retirada fuera de la ciudad o en sus respectivos establos.

4.º Que todo agremiado deberá obligatoriamente proveerse del carnet de identificación personal del individuo agremiado que le acredite como tal sin cuyo requisito fueran desprovistos, de toda garantía oficial y privada y en caso contrario, el gremio no responde, de aquellas sanciones y multas que tengan que abonar en el acto por falta del referido documento y garantías ya que se advierte que esta circunstancia es obligatoria e indispensable según la ley de agremiación y para ejercer la industria públicamente.

5.º A partir de la presente publicación, queda bien entendido que bajo ningún concepto, los interesados podrán alegar desconocimiento alguno en el cumplimiento de estas obligaciones, y que la falta u emisión acusará perjuicios bajo la responsabilidad de aquellos que por abandono o negligencia incurrieren en estos defectos señalados.

El gremio y su Dirección son los más interesados en que se cumplan fielmente, todas las disposiciones oficialmente en vigor y como muestra de sinceridad verdadera cooperación con las autoridades y en favor, de todas aquellas garantías que públicamente aseguren el abastecimiento y legalidad, de todas las medidas más sanas que con esta industria antes señalada se relacionan.

Lo que se hace público para general conocimiento y en mutuo beneficio.

Por Delegación general del Gremio de Ganaderos.—El Presidente.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

—0—

Madrid, 10

## Reunión del Consejo

Esta mañana, desde las diez y media hasta la una de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en la Presidencia.

## La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, como de costumbre, manifestó que en el Consejo de ministros se estudió el levantamiento de los estados de alarma y prevención.

El señor Portela hizo unas consideraciones satisfactorias referentes al orden público, pero no obstante, se acordó prorrogar un mes más estos estados de alarma y prevención, hasta que el mencionado ministro tome algunas medidas, de las cuales informará en el próximo Consejo.

Agregó el señor Lucía que él dio cuenta a sus compañeros de la petición que ha hecho la Asociación de la Prensa extranjera para la supresión de las copias de telegramas.

Se acordó atenderla, pero someter la petición a reciprocidad.

Además se convocará a una reunión a los corresponsales extranjeros para instrucción en la defensa del Estado contra cualquier abuso.

—Hab'amos—continuó del problema del paro obrero en la provincia de Jaén, que es acentuatísimo, especialmente en el pueblo de Segura.

El ministro de Trabajo, señor Salmón, dió lectura a una distribución de dos millones de pesetas con destino a obras diversas en varias provincias.

A la provincia de Jaén corresponden de momento doscientas mil pesetas, que serán enviadas enseguida.

Se dió cuenta de un informe dirigido al Gobierno por el partido de Acción Catalana, el cual se estudiará en el Consejo próximo.

El señor Lerroux habló de la defensa aérea. El Consejo que se celebre el viernes de la semana entrante se dedicará a estudiarla.

Si precisara se celebraría otro Consejo el sábado para abordar la totalidad del problema de Defensa nacional.

El Gobierno trató también del problema de los trigos.

El ministro de Agricultura, señor Velayos, expuso su criterio, acordándose autorizarlo para que anuncie un nuevo concurso de compra con el trigo sobrante. Propondrá a la Junta las modificaciones que se introducirán en el pliego de condiciones.

También se le autorizó para que pueda utilizar aquellas medidas que estime necesarias para normalizar el mercado triguero.

Respecto a la tasa del trigo se ha dado el caso nuevo de que el concurso quede desierto.

Se autorizó al general jefe de la segunda división para que visite al gobernador militar de Gibraltar, con motivo del jubileo del Rey Jorge, de Inglaterra.

Se aprobó que pase a situación de retirado el teniente coronel señor Mangada.

Se hizo una propuesta de altos cargos para algunos ministerios, pero no se publicaran hasta que los apruebe el señor Alcalá Zamora.

## Gil Robles se niega a hablar

Cuando el ministro de la Guerra señor Gil Robles salía de la Presidencia, los periodistas se le acercaron para interrogarle.

Se negó a facilitar los nombres de altos cargos que corresponden a su departamento, alegando también que debía conocerlos primero el Presidente de la República.

## Una importante declaración del Sr. Lerroux

El señor Lerroux dijo que le habían llamado la atención algunas informaciones de prensa que, caso de ser ciertas, representarían al señor Alcalá Zamora como partidario de una determinada tendencia política.

Esto—continuó—estaría en pugna con sus deberes constitucionales y su probada imparcialidad, como procede en todo momento. Lo que dijo el Presidente de la República consta en esta nota.

Seguidamente entregó un escrito a los periodistas.

## La nota del Presidente

En el documento facilitado por el señor Lerroux se dice lo siguiente:

“Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso a que que hubiese procurado y conseguido presentarse ante el Presidente de la República, desde el momento de constituirse.

Deseo que el presidente del Consejo, como la representación vinculada del Gobierno obtenga éxitos y no victorias, pues a nuestra edad pasados los impetus juveniles, se aprecia mucho más el éxito y no la victoria, percibiéndose una honda diferencia entre una y otra palabra.

El éxito por muy personal que pudiera parecer y envanecer, no puede obtenerse sin que redunde en bien del país, produciendo una serena y duradera alegría. La victoria no alcánzase sin lucha ni daño para la paz de la nación, dolorida y quebrantada por las discordias. Y en fuerza de ser así, aun obtenido el triunfo que ciega en edad juvenil, la vida suele ser corta para lamentarse con amargura y arrepentirse sin eficacia”.

Seguidamente dijo el señor Lerroux, que no sabía si tendría que rectificar, porque había reconstruido de memoria las palabras del señor Alcalá Zamora.

PERPEN

**ANEMIA**  
**HAZUEN**  
**DEBILIDAD**  
**INSOMNIO**  
**MAREOS**

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo larabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
 Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

### Sucesos del día

—0—

#### Una riña

La guardia de Asalto detuvo a María Picón Rodríguez y a Felipe Salinas Rivera, los que fueron asistidos en la Casa de Socorro de varias lesiones que se produjeron en riña.

#### Por no quedarse en casa

La guardia Municipal detuvo a Pedro Magaña Jurado por no cumplir el arresto domiciliario de diez días que le impuso el Juez del distrito de la Audiencia.

#### Malos tratos

Francisco Becerra Sales denunció a José Forte por malos tratos de palabra y obra.

### REGALAMOS

preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087.—MADRID.

### TRIBUNALES

#### Pleitos fallados

El tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha dictado sentencia en los pleitos números 7 de 1932, interpuesto por don Félix González Ubeda, de Turre, y en el número 54 del mismo año, por don Ramón Zapata García, de Almería.

El fallo del primero es el siguiente:

Que desestimando la acción ejercitada en este pleito por el recurrente don Félix González Ubeda, en su demanda interpuesta contra los acuerdos del Ayuntamiento de Turre de 25 de enero y primero y quince de febrero de 1932, que determinaron la rescisión del contrato de recaudación de los impuestos municipales de dicho pueblo y dejaron sin efecto el nombramiento de recaudador que el actor ostentaba, debemos absolver y absolvemos a la Administración General del Estado de la demanda interpuesta, declarando subsistente y válidos los acuerdos impugnados, sin hacer especial mención sobre las costas de este pleito.

El del segundo pleito dice el fallo emitido:

Que declarando no haber lugar a la demanda interpuesta por don Ramón Zapata García, debemos declarar y declaramos firme y subsistente el acuerdo de la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, de fecha 13 de abril de 1932, por las razones que en el mismo se aducen, absolviendo a la Administración de la reclamación que se le hace, sin expresa condena de costas.

#### EN LA AUDIENCIA

##### Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 85 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Francisco Saldaña Díaz, por el delito de falsedad.—Abogados, don Francisco Rovira y don Miguel Naveros; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Andrés Roda.

### ¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

#### Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

### Notas militares

—0—

#### Pasajes

Publica el «Diario Oficial» una circular disponiendo se conceda pasaje por cuenta del Estado a las familias cuando vayan a reunirse con el cabeza de familia que se halle destinado en comisión, siempre que ésta sea superior a seis meses.

#### Curso de información

El «Diario» anuncia la celebración de un curso de formación para jefes, que tendrá lugar del 15 de Mayo al 29 de Junio en las Escuelas de Tiro y de Equitación, Centro de Transmisiones y Aerodromo de Cuatro Vientos.

#### Plantilla

Se modifica la plantilla de Oficinas Militares de la Circunscripción de Melilla, de la forma siguiente:

Un archivero tercero, un oficial primero, seis oficiales segundos o terceros.

En el territorio del Rif, la plantilla será: un oficial primero y otro segundo o tercero; en la Oficina de Reclutamiento de Melilla, un oficial segundo o tercero.

Asimismo se declara caducado el derecho de preferencia que señalaba la circular de 5 de Abril, que sigue subsistente.

### HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040.—MADRID.

### En la provincia

—0—

#### Detención de estafadores

La Benemérita de Alhama de Salmerón ha detenido por sospechosos a Nicolás Martínez Fernández y Juan Calvo Muñoz, avecinados en la provincia de Granada.

Se les ocupó décimos de la Loteía Nacional y recibos de participaciones que no poseían.

Al ser registrados también se les incautó la cantidad que llevaban recaudada, que asciende en total a unas doscientas pesetas.

#### Ocupación de una escopeta

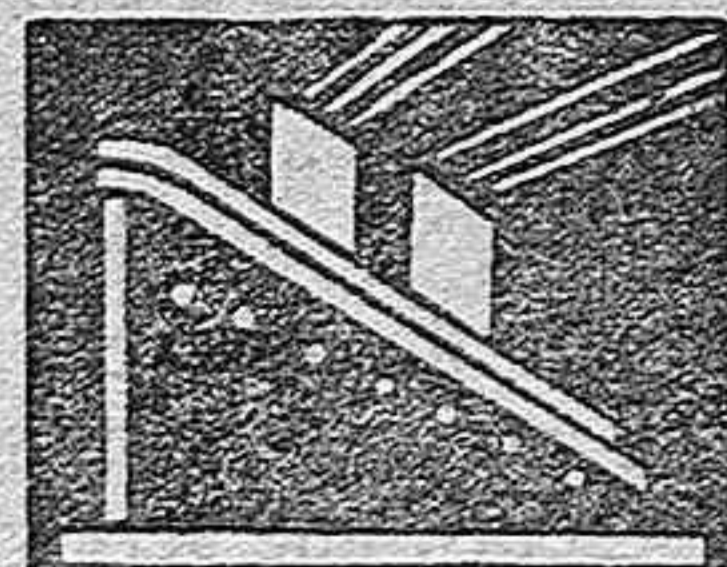
La misma fuerza que presta servicio en Tabernas, detuvo a José Rubio Rodríguez, a quien le ocupó una escopeta, con cuya arma amenazó a Ramón Martínez Martínez al sostener una disputa.

#### SASTRERIA

### Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.



### HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFRADO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5.—ALMERIA.

(Viene de la 1.ª plana)

sanciones. Cuando se quiere que un país avance, se multiplican, se prodigan las escuelas. Si se quiere que una zona de producción progrese, hay que fomentar las organizaciones locales. De esto deben estar todos convencidos, si bien en una parte de la provincia hay tendencia a organizar Cooperativas y en otra prefieren que se llamen Sindicatos. No importa el nombre; unos y otros son organizaciones locales y todos son capaces de llenar todos los cometidos; lo interesante es que haya organizaciones, que haya escuelas y que estos centros enseñen, aun en esfuerzos y tengan relación directa con un organismo central.

Es extraño que esto haya escapado al nuevo Reglamento.

#### Puntos del Memorandum

Primero. Tenemos noticias de que el crédito reintegrable ha quedado estancado por causa de la pasada crisis y de la situación política actual, la cual no ha permitido que esto sea despachado por la Diputación permanente de las Cortes, con las reformas más urgentes, según ha pedido la Cámara y hemos leído en el último número del «Boletín».

No nos parece fácil que, aun reconociendo a la Cámara como Sindicato (tenemos entendido que lo es), se conceda el crédito a este organismo, pues lo primero que se exige es la responsabilidad solidaria y mancomunada de todos los socios, y esto no se conseguirá jamás, dada la idiosincrasia especial de los asociados.

Segundo. Nos parece de perlas que la Cámara exija la cobertura de los barriles en el muelle contra el sol y la lluvia, pero contra el sol será difícil, porque este penetra hasta el centro de los tinglados por un lado y por otro. Ya sería bastante que se procurara que los barriles estuvieran cubiertos de la lluvia. Los que no pueden ser cubiertos con los tinglados del muelle con toldos de lona, o deben ser encerrados en almacenes. Los tinglados son insuficientes para cobijar más de cien mil barriles. Mas de estos tendrá que haberlos siempre en los días de plena campaña y muchos capataces de embarque reciben excesivos barriles para el pie que contratan en los tinglados. Estos tendrán que alquilar almacenes para alojar los barriles sobrantes. Deben hacerlo así. La Cámara les debe imponer una fuerte multa cuando

**DISPERSIA**  
**DOLOR DE ESTOMAGO**  
**ACIDEZ**  
**VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS**  
**DILATACIÓN Y**  
**ÚLCERA DE ESTOMAGO**

se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.

**ELIXIR**

**SAIZ DE CARLOS**

Hemos oído decir que la Cámara ha encargado unos estudios para poner en práctica este proyecto.

Si el frigorífico para varios miles de barriles de que habla la Comisión en su «Memorandum», existe y está en condiciones de ser utilizado, tal vez sería conveniente que se aprovechara.

Duodécimo. — Por lo que hemos leído en el último Boletín, parece que la Cámara tiene informes bastante imparciales de lo ocurrido en el mercado americano durante la pasada campaña y que intenta resolver en lo posible los problemas que se plantean en este apartado. No creemos, sin embargo, que sea de aconsejar el viaje de un delegado en esta fecha, más bien debe hacerse gestión para que nuestro Gobierno consiga la supresión de tratamiento frigorífico o la admisión sin tratamiento de las uvas procedentes de las zonas que podrían declararse «inmunes de mosca», según se pensó en ocasión pasada, y conforme se hace para la Argentina. Pero esto que no se hizo entonces por la incomprensiva oposición de las zonas que no se declaran libres, probablemente tropezará con la misma dificultad. De desear es, que la prudencia y la comprensión de los productores, no presente ahora dificultades, pues si se consigue aunque sean pocas las zonas declaradas libres, las uvas de estas zonas que se puedan exportar a Norteamérica, traerán ingresos a Almería y descongestionarán los otros mercados donde se venda el resto de la producción.

Decimocuarto. Todo lo que se pueda hacer en mejora y facilidad de las tarifas del ferrocarril, nos parece admirable, pero son pasos a que las Compañías se suelen resistir y únicamente con persistencia y habilidad, se obtiene algún resultado.

Decimoséptimo. En ley general de todos los negocios, se prefiere la eficiencia y resultados positivos y provechosos de los organismos más bien que la misérrima y reducida administración, pero debemos tener en cuenta que la Cámara, por el desconcierto y falta de permanencia en su dirección en que la tuvieron el caciquismo y las ambiciones de unos y otros, aumentado por el descrédito que propalaban sus detractores y enemigos, se encontrará en seria dificultad para aumentar notablemente sus presupuestos de gastos y de ingresos y consecuentemente las cuotas de sus asociados, y más aún, en un año tan desastroso como el presente. Mejor sería, que si la Cámara tiene al frente hoy o mañana una directiva con capacidad de trabajo y ganas de hacerlo, se le ayude con todos los elementos y el apoyo moral para que mejore su organización e implante paulatinamente todos los servicios, y creemos que de este modo y progresivamente, podrían aumentarse las cuotas, que los exportadores pagarían con menos dificultad cuando tocaran los beneficios de la organización.

Hoy tal como están las cosas nos parece disparatado aumentar

el impuesto de 0'10 pesetas por barril.

\*\*\*

Finalmente, coincidimos con la Comisión en que con tiempo para preparar los nuevos envíos a Norteamérica en la próxima campaña, se solicite del Gobierno que marche como representante de los intereses veros de Almería en aquellos mercados, el ilustre ingeniero don Fernando Silvela, que a más de conocer aquel país, por haber sido Agregado de la Embajada y de conocer nuestras necesidades por haber sido miembro de la Cámara, ha demostrado gran interés por nuestros asuntos en cuantos momentos ha habido oportunidad.

Esto tal vez podría ahorrar a la Cámara el gasto de un delegado y las dificultades de encontrar persona a propósito.

\*\*\*

Según parece, y por las notas que tenemos de la última Asamblea, en que se leyó un programa que tenía la actual Junta directiva de la Cámara, todos estos puntos del «Memorandum», que hemos comentado, están tomados de aquel programa. La Comisión habrá tenido sus motivos para no tomarlos todos en consideración y para no haber agregado nada nuevo.

\*\*\*

El largo comentario que acabamos de exponer, admitimos a priori, que adolece de muchísimos defectos, entre ellos, tal vez, el de una pesada y poco literaria redacción, pero esta clase de trabajos suele ser muy poco amena.

Hemos pretendido, sencillamente y de buena fe, llamar la atención de nuestros compañeros parraleros productores y exportadores, sobre los puntos más interesantes e importantes de la reforma que se pretende, para que fijando todos la atención sobre cada una de las materias que se comentan, puedan discurrir a su libre albedrío lo que les conviene, y ya que la fecha de la Asamblea está tan próxima y en ella pueden tomarse determinaciones de gran importancia que pesarán sobre todos los asociados, procuren todos y cada uno, en la medida de sus fuerzas, asistir como lo haremos nosotros, llevando su estudio hecho y su ánimo preparado para las votaciones a que hubiera lugar. No debemos dejar de aportar nuestra opinión para quejarnos después, de lo que no nos agrade, pues los que no asistamos tendremos más responsabilidad por abandonar nuestros puestos.

UNOS CUANTOS PARRALEROS

### Boletín religioso

—0—

#### Santos de hoy

Santos Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, pb.; Sisinio, dc.; Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Gandulpo, mrs.; Mamerto, obispo; Máyolo, ab.; Iluminado, cf.

#### Santos de mañana

Santos Domingo de la Calzada, Felipe, Argirión, cfs.; Epifanio, Germán, obs.; Aquileo, Pancracio, Dionisio, mrs.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

### Dos detenciones

## Sobre el asesinato del industrial señor Puertas

—0—

En la madrugada de ayer, la policía, como consecuencia de las constantes gestiones que viene realizando para descubrir a los autores del bárbaro asesinato cometido en la persona del industrial de esta plaza, don Cristóbal Puertas Pérez, detuvo a Manuel Biedma Zamora y a Teresa Pantoja Marín, al primero como probable complicado y la segunda por encubridora.

Ambas detenciones fueron practicadas por el inspector don Rafael Bas y los agentes don Carlos Sedano y don Eulogio Rueda, en el propio domicilio de los individuos.

## REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137.— MADRID

### No hubo número

## La asamblea de parraleros

—0—

Para ayer a las diez de la mañana tenía convocada la Cámara Oficial Uvera la asamblea extraordinaria de parraleros, para estudiar el anteproyecto de reglamento presentado por la comisión que fue designada en la asamblea reglamentaria celebrada el día 6 de enero último.

Por falta de número no pudo celebrarse, acordándose que la citada asamblea se lleve a cabo el día 26 del corriente, en el salón de actos del Círculo Mercantil.

## Del Gobierno civil

—0—

### El gobernador y los periodistas

El señor Peyró nos dijo en la entrevista de ayer mañana que debido a las gestiones que ha realizado cerca de la Compañía del Valle de Lecrín, se establecerá el fluido eléctrico en algunos centros, el cual había sido cortado por falta de pago por parte de la Diputación provincial.

En la provincia reina tranquilidad, terminó diciendo.

+++++

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal. ALMERIA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### CONGRESO

Madrid, 10

Se abre a las cuatro la sesión, presidiendo el señor Alba.

Se pronuncian discursos nerológicos en recuerdo al diputado por Almería don Matías Seguí.

Seguidamente, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entró en el

#### ORDE I DEL DIA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, lee un proyecto, disponiendo el ascenso a generales de brigada, de los coroneles que deberán estar en el primer tercio de las escalas y lleven dos años de mando en cuerpo armado o destinos análogos, debiendo también haber aprobado el curso de aptitud para los ascensos.

Se pone a debate el tratado comercial con Uruguay, interviniendo los señores Viguri, Badia, Guijarro y Varela, defendiendo los intereses de conserjeros y ganaderos.

Después de una breve intervención del ministro señor Rocha y del señor Pareja, se suspende el debate.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barcia pide que se proteja la exportación de la uva de Almería.

Amenaza con represalias parlamentarias en caso de que no se rasuelva favorablemente.

Después de otras intervenciones, se levantó la sesión.

### Más noticias

Madrid 10

#### La exposición del automóvil

El señor Lerroux dijo a los informadores que había sido designado el ministro de Estado señor Rocha, para que represente al Gobierno en el acto de la clausura de la expo-

sición del automóvil, en Barcelona.

#### La firma de altos cargos

Esta tarde el jefe del Gobierno presentará a la firma del señor Alcalá Zamora los nombramientos de los nuevos Directores generales y otros altos cargos ministeriales.

#### Mañana se reunirá la minoría radical

Mañana se reunirá la minoría radical, asistiendo también el señor Lerroux.

#### La nota oficiosa

Cuando terminó el Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Justicia.—Se aprobó un decreto creando la moratoria para algunas localidades de la región asturiana.

De Industria y Comercio.—Se aprobó la propuesta de la comisión internacional para las relaciones comerciales con Turquía.

De Obras públicas.—Acordóse la ampliación de las conducciones del canal de Lozoya.

De Trabajo.—Se acordó la distribución de dos millones de pesetas con destino a resolver el paro obrero en algunas localidades, en relación con el coeficiente de los trabajadores que se encuentran en dicha situación y en cada provincia.

De Estado.—El ministro informó de temas relacionados con la política internacional.

Dió cuenta también del estado en que se encuentran algunas negociaciones comerciales con varios países.

#### Sobre nombramientos de altos cargos

Sobre altos cargos se habla que es posible que vuelva el señor Ayats a la subsecretaría de Trabajo.

Para la Dirección general de Agricultura se habla del diputado agrario señor Alvarez de Lara y para la subsecretaría de Comunicaciones el se-

ñor Bosch Marin, del partido cedista.

#### Una proposición de ley

Firmada por el señor Lama mié de Clairac y otros diputados, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que en vista de la insostenible situación de la agricultura con motivo de la crisis triguera, las Cortes envíen al Gobierno a que con urgencia adopte las medidas oportunas.

#### Los socialistas

Un elemento socialista moderado manifestó que hoy o mañana se reunirán para cambiar impresiones, entre otros asuntos, sobre la vuelta al Parlamento.

#### Ampliación del Consejo

El gobierno acordó un nuevo concurso para la compra de los trigos sobrantes.

Según los resultados se decidirá, si conviene conceder cincuenta millones de crédito para préstamos.

No se trató del proyecto del paro obrero, sino que solamente se distribuyeran dos millones sobrantes de los cincuenta que concedió la Junta nacional.

Se dará la preferencia a Jaén y luego a Almería y Extremadura.

El Consejo del martes tratará del problema del paro en general y el señor Salmón presentará un proyecto articulado para leerlo el martes en las Cortes.

La tendencia del proyecto a realizar obras pequeñas que sean útiles, especialmente puentes pesqueros, pasos a nivel y obras de ferrocarriles, sin grandes planes ni proyectos que no respondan a las realidades regionales.

El señor Lerroux anunció el último proyecto de defensa aérea. El Consejo del viernes se dedicará a esta cuestión.

Se acordó contruir carreteras estratégicas en los montes Pirineos y en la frontera de

Portugal, atendiéndose a la defensa terrestre y marítima.

El señor Portela informó a sus compañeros de la nueva distribución de fuerzas de Seguridad y Benemérita para mayor eficacia.

#### Nombramientos de altos cargos

Se han firmado los nombramientos de los siguientes cargos:

Subsecretario.—De Justicia, señor García Atance.

De Comunicaciones, señor Boch Marin.

De Industria y Comercio, señor Gostariz.

De Sanidad, señor Bermejillo.

De Agricultura, señor Romero Radigales.

De Hacienda, don Joaquín Payá.

De Marina civil, señor Piñan.

De Trabajo, señor Ayats.

Gobernador del Banco de España, don Alfredo Zavala.

Presidente de la Diputación de Madrid, señor García Trabado.

Director general.—De Trabajo, señor Pavón.

De Ganadería, señor Carrion.

De Montes, señor Piñerua.

De Agricultura, señor Alvarez Lara.

Continuarán en los cargos los Subsecretarios de la Presidencia, Gobernación. Obras públicas y Estado.

#### La minoría socialista

Reunióse la minoría socialista, tratando de la solución de la crisis.

El martes volverán a reunirse para decidir la vuelta al Parlamento.

Hay criterios dispares, por lo que se admitirán votos escritos.

Se supone que el acuerdo que adopten será por mayoría de votos.

#### Se reintegran los cedistas

En Madrid y provincias se han reintegrado a sus puestos

POR TELÉGRAFO

## Del Extranjero

Madrid, 10

### Funcionario destituido

Méjico. - Ha sido destituido el funcionario que facilitó las noticias sobre el hallazgo del avión «Cuatro Vientos», en el que perecieron los aviadores españoles Barberán y Collar.

POR TELEGRAFO

## BOLSA

### Cotizaciones

Madrid, 10.

Deuda 4% interior.	75'35
Id. 5% amortizable.	95'50
Idem 4% idem . . . . .	00'00
Banco de España. . . . .	588'00
Español de Crédito.	214'00
Tabacalera. . . . .	000'00
Londres. . . . .	35'60
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'38

PERPEN

## ESPECTACULOS

-0-

### «Una semana de felicidad»

Un paso más hacia la preponderancia del cine español: eso es la película de este título estrenada anoche en Hesperia.

Una comedia amable, llena de juvenil optimismo, con escenas de fina comicidad y un diálogo más cuidado, por lo menos, que el de otras muchas producciones de habla española.

El asunto no es nuevo; pero por lo apuntado se comprende que se lleva con interés suficiente para que no decaiga la acción.

Raquel Rodrigo y Tony d'Algy, intérpretes principales, llenan de simpatía su papel de enamorados, secundándolos con acierto Antonio Palacios, Mercedes Garcés y otros muchos artistas aplaudidos.

La movilidad de algunas escenas de conjunto; unos exteriores magníficos especialmente las vistas panorámicas de Madrid y Barcelona y de las fuentes de la exposición, y algunos motivos musicales, de indudable riqueza melódica, coronan los alicientes de «Una semana de felicidad».

### Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6 30 y 10 de la noche, «Noticiero Fox Movietone núm. 178» y «El crimen del Vanities» (diálogo en español).

SALON HESPERIA.—A las diez de la noche «La apisonadora de Mickey» y «Una semana de felicidad». Por la tarde no hay función.

## Asistencia Social

-0-

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 177.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 550 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 220. Cantinas, 255.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### ENTRADOS

Vapor español «Landfort», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Ario», de Gandía, con idem idem.

Idem idem «Araya Mendi», de Cartagena, con idem idem.

### SALIDOS

Vapor sueco «Leonardía», para Orán, con esparto.

Idem español «Ario», para Cádiz, en lastre.

Idem idem «Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Landfort», para Málaga con idem idem.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estomacal y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15). Almería

## GACETILLAS

### Afirmación sindical

Organizado por la sociedad cbrera «Gasistas y Electricistas», en la mañana del domingo, día 12, se celebrará en el Cine Hesperia un acto de afirmación sindical.

Hablarán en él el joven don Francisco Vizcaino Vita, el exdiputado de las constituyentes don Benigno Ferrer y el diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo.

### Libramientos

Para hoy se ha señalado por esta Tesorería Pagaduría de Hacienda el pago de los siguientes libramientos:

Don Antonio Pailarés López, don Angel Segura Jiménez y Depositario Pagador de Hacienda.

### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

### Catadores de mantequilla

Relacionado con la gran exposición agrícola que se celebrará en Hamburgo del 28 de mayo al 2 de junio, se recibieron más de 2.000 muestras de mantequilla, para disputarse los premios anunciados.

En vista de tal afluencia de este apreciado comestible de poca

duración, hubo que contratar nada menos que 144 catadores expertos que inmediatamente comenzaron con su tarea.

### Aviso de Lotería

No habiéndose podido terminar de repartir el número 21.481, que dan anuladas las participaciones expedidas a tal efecto por M. Pérez, para el día 11 del actual, de volviéndose su importe en la calle Espronceda, 5.

### Sabastas

Durante los días 14, 15 y 16 del corriente se venderán en la sala de subastas del Monte de Piedad, las ropas que fueron empeñadas en el mes de agosto, de 1934 y de las alhajas de febrero del mismo año.

La exposición de los lotes de ropas será el día 14, de nueve a doce de la mañana y de las alhajas el 16, de once a doce.

### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco Angulo.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.

Matrona, doña Isabel Calvo González.

### Cambio de domicilio

El practicante de la Beneficencia provincial don Ratael Lara Martínez ha trasladado su domicilio de la calle de Zaragoza, a la calle de las Cruces, núm. 5 (teléfono 109).

### Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Marquez.

### De Lotería

Se participa a cuantos lleven participación en el número 26.245, de la jugada del 11 de mayo, pueden pasar a recoger su importe al depositario J. Salvador, Hotel Central, pues dicho número ha sido vendido.

### Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Francisco Gómez Plaza.

Quedaban anoche 70 reclusos.

### Se vende barato

un aparato de Radio marca Philips 830 en inmejorable estado de funcionamiento.

Informarán en esta redacción.

## Nuestro clima

-0-

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. . . . . 759'7

Temperatura máxima. . . . . 19'3

Idem mínima. . . . . 12'8

Idem media . . . . . 16'0

Idem máxima al Sol . . . . . 23'1

Humedad relativa media. . . . . 80

Evaporación en 24 horas. . . . . 2'3

Lluvia en 24 horas. . . . . 0'0

Viento dominante.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 8'0

Cielo. . . . . nuboso

en los Ayuntamientos los elementos cedistas, así como en las diputaciones.

## Los proyectos de Chapatría

El ministro de Hacienda aplazó la publicación de una nota con los proyectos que se propone realizar.

Quizás haya una declaración en el banco azul.

### Pidiendo indulto

Los diputados por Aragón pidieron al señor Lerroux la concesión de un indulto de pena de muerte.

### La censura de prensa

El señor Portet'a dió una nota, exponiendo que en lo sucesivo la censura de prensa se reducirá a cuatro puntos: Altas magistraturas, los ataques a autoridades que originen dificultades al gobierno, difamación, glorificación, disculpas o atenuación de los delitos o inducción a cometerlos, y noticias relacionadas con estos temas. También comprenderá las informaciones sobre relaciones internacionales.

## Deportes

Madrid 10

### La vuelta ciclista a España

Granada.—En la etapa ciclista Murcia-Granada, legó el primero el austriaco Max Bulla.

En la clasificación general continúa a la cabeza el belga Deloor y en segundo lugar Cañardo.

## De Provincias

Madrid, 10

### Consejo de guerra

Oviedo.—Celebróse un Consejo de guerra contra los autores del asesinato del párroco de Moreda.

Los procesados son cuatro. Hay la impresión de que la sentencia es condenatoria.

### Intenta fugarse

Sevilla.—Al salir de la Audiencia un maleante que resultó condenado a un año de prisión, se dió a la fuga.

La benemérita le tiroteó, hiriéndole.

La persecución fué muy acicidantada.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

# “La Preservatrice”

Compañía de Seguros contra accidentes

Acaba de lanzar su nueva póliza  
de Automóviles

**CON GARANTIA ILIMITADA**

Que puede contratarse, como complementaria, aún cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra Entidad.

**A Riesgo ilimitado garantía ilimitada**

Esta Póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la responsabilidad del mismo.

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este Seguro en Francia y la primera que hasta la fecha lo práctica en España.

La primera es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

**AGENTE GENERAL**

**ANTONIO GONZALEZ CRIADO**

Avenida de la República, 73

Teléfono 3-5-4

**ALMERIA**